

# La Ministra de Educación y la Defensora del Pueblo dialogaron sobre el ciclo escolar 2021

miércoles, 20 de enero de 2021

La ministra de Educación y Derechos Humanos, Mercedes Jara Tracchia, informó a la Defensora del Pueblo, Adriana Santagatti, las acciones implementadas en el marco de la pandemia de COVID-19 y las proyecciones hacia la presencialidad en las aulas durante el presente año.

“Fue una reunión interesante, donde estuvimos compartiendo las herramientas que habíamos construido en 2020 y que nos servirán como elementos para trabajar en el ciclo lectivo que se inicia”, indicó la titular de Educación.

Entre las acciones llevadas a cabo puntualizó “la aprobación del protocolo de procedimientos, recomendaciones y cuidados para el regreso presencial a clases; el calendario escolar que nos irá organizando nuestra agenda de trabajo y, también, los documentos con lineamientos básicos para organizar las instituciones escolares en pos de ir logrando la mayor presencialidad en los marcos epidemiológicos, que fueron dirigidos a direcciones de nivel y luego compartidos con supervisoras y supervisores”.

“Le expresé a la Defensora del Pueblo que el sentido, tanto de nuestro Ministerio como de la Gobernadora Arabela Carreras, es ir avanzando en una presencialidad enmarcada en la situación sanitaria y generar distintas respuestas y alternativas frente a los escenarios que se nos puedan ir presentando a lo largo del ciclo lectivo”, explicó la ministra al finalizar la reunión.

En el marco del encuentro Jara Tracchia, acompañada por el subsecretario de Infraestructura Escolar, Adrián Carrizo, también detalló el plan de obras escolares realizadas, en marcha y en proceso de licitación.

“En un contexto particular atravesado por la pandemia de COVID-19 la cartera educativa llevó a cabo 209 obras escolares de diferentes intervenciones y complejidades. Con recursos propios, del Ministerio de Educación de la Nación; a través de convenios con municipios y licitaciones centralizadas, las obras comprendieron desde edificios nuevos a refacciones, trabajos complementarios y el servicio de mantenimiento escolar”, destacó Tracchia.

## Plan de obras

Entre las obras de mayor superficie se destacan un nuevo Jardín de Infantes y el edificio para la Escuela Laboral 4, en Cipolletti; las construcciones edilicias en Bariloche de los Jardines 115 y 130, el CET 28 y las ampliaciones de la Primaria 129 de Colonia Suiza, la Escuela Laboral 7 y la ESRN 159 de Campo Grande.

Ese listado también está compuesto por las refacciones concretadas en la Escuela Primaria 103 de Mallín Ahogado, El Bolsón; los talleres propios para el CET 29 de Luis Beltrán y el edificio para el Jardín de Infantes 102 de Cervantes. A ello se suma el edificio para el Jardín de Infantes 29 de Cinco Saltos, la ampliación de la Escuela Primaria 29, en Ñorquinco, y las refacciones realizadas en la Escuela Primaria 102 de Fernández Oro.

También se inscriben los edificios para un Jardín a crear en Allen y el correspondiente al 112 de General Roca, la ampliación de la Escuela Primaria 196 de Villa Regina y las refacciones de la Escuela Especial de Villa Regina.

En tanto, desde el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se llevaron a cabo la ampliación y refacción de la ESRN 82 de Sierra Colorada y el comedor de la Escuela Especial 8, de Choele Choel.

En la reunión con la Defensora del Pueblo, la ministra Jara Tracchia también puntualizó que se encuentran en su etapa final de obra los Jardines de Infantes 43, de Catriel, y 127, de Fernández Oro, “totalizando 12 nuevos edificios para el inicio del ciclo lectivo”.

La inversión para todos los trabajos de infraestructura escolar asciende a \$1.671.535.899, cubriendo a los 39 municipios de la Provincia.